

no de Naranja, sometido anteriormente al examen de la Corporación. El procedimiento que Vobis en su escrito, no deja en verdad de ser ingenioso y prueba bien, el carácter per secerante y emeral de su autor, si ya no lo acredita ya cumplidamente el número de ensayos y de experiencias que ha tenido que hacer para llegar á obrar así. Pero el objeto á que hace referencia caese, á mi juicio, de la importancia científica como industrial que sería de desear, para que la Sociedad Económica debiera emplear en su fomento, el influjo y protección que en otro caso yo sería el primero en reclamar. El vino de Naranja elaborado por el Sr. de Alted no puede reputarse sino cual un objeto agradable como muchos otros; cuya elaboración no merece con justicia en ninguno de sus extremos, los honores de un descubrimiento y cuya importancia con relación á la Agricultura y al Comercio de nuestro país, se deja conocer muy luego que es insignificante, aun juzgando por los datos mismos que estampó en su escrito. Pero sin embargo, que el que tal ha hecho, ha acreditado bastante su laboriosidad y buen deseo de ser útil á la Provincia; y al ofrecer el fruto de sus tareas á la Sociedad Económica, á significado bien su deferencia hacia ella y la consideración que le merece. todo lo cual se hace acreedor á que la Corporación le dé una prueba del aprecio con que lo ha acogido: la que podría servir á la vez para alentarlo á emprender otras nuevas, más útiles acaso, en sus resultados que la presente. La Sociedad espero vendría lo que estime más conveniente." Y en su consecuencia la Sociedad se don las gracias al Sr. Alted

